

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0174-D-FLCH-18
 Lima, 20 de febrero de 2018

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 01259-FLCH-2018 del Arq. Martín Fabbri García, Director de la Escuela Profesional de Arte, relativo a la realización del **COLOQUIO DE ESTUDIANTES DE ARTE**.

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio N.º 011/FLCH-DAA/2018 del Arq. Martín Fabbri García, Director de la Escuela Profesional de Arte de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, comunica que la Escuela a su cargo está organizando el **COLOQUIO DE ESTUDIANTES DE ARTE**, programado del 20 al 21 de setiembre de 2018, con motivo de los 70 años de la Escuela Profesional de Arte, por lo que solicita la autorización respectiva;

Que el propósito de esta actividad académica es compatible con los fines de la Universidad;
y

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **AUTORIZAR** la realización del **COLOQUIO DE ESTUDIANTES DE ARTE** organizado por la Escuela Profesional de Arte de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, programado del 20 al 21 de setiembre de 2018.
- 2.º **DESIGNAR** a los miembros que tendrán a su cargo la realización del **COLOQUIO DE ESTUDIANTES DE ARTE**:

COMISIÓN ORGANIZADORA	
Docentes	LIC. DIANA ELVIRA MERCEDES RODRÍGUEZ DÍAZ
	MG. SOFÍA KARINA PACHAS MACEDA
	DR. LUIS FERNANDO VILLEGAS TORRES
Estudiante	SRTA. SOFÍA PFENNIG MENDO

- 3.º **COMUNICAR** la presente Resolución de Decanato a la Escuela Profesional de Arte y demás instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.


DRA. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA
 VICEDECANA ACADÉMICA


MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
 DECANO